

ACTAS DEL
VIII CONGRESO INTERNACIONAL
DE LA
ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE
LITERATURA MEDIEVAL

SANTANDER

22-26 de septiembre de 1999

PALACIO DE LA MAGDALENA

Universidad Internacional

Menéndez Pelayo

Al cuidado de

MARGARITA FREIXAS Y SILVIA IRISO

con la colaboración de Laura Fernández

CONSEJERÍA DE CULTURA
DEL GOBIERNO DE CANTABRIA
AÑO JUBILAR LEBANIEGO
ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE LITERATURA MEDIEVAL
SANTANDER

•MM•

ACTAS DEL
VIII CONGRESO INTERNACIONAL
DE LA
ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE
LITERATURA MEDIEVAL

SANTANDER

Escuela de Estudios Medievales
Palacio de la Magdalena
Universidad de Cantabria
41013 Santander, España

Al cuidado de

MARGARITA BRIBAS Y SILVIA TRISO
con la colaboración de Lucía Rodríguez

@ Asociación Hispánica de Literatura Medieval

Depósito legal: SA-734/2000

Carolina Valcárcel

Tratamiento de textos

Gráficas Delfos 2000, S.L.

Carretera de Cornellá, 140

08950 Esplugues de Llobregat

Impresión

HISTORIA DE «J»
 («LA GRAN CONQUISTA DE ULTRAMAR»,
 MS. 1.187 DE LA BIBLIOTECA NACIONAL
 DE MADRID)*

Laura Fernández-Francisco J. Rodríguez

Universidad Autónoma de Barcelona

Universidad de Gerona

«**L**OS ESTUDIOS sobre *La Gran Conquista de Ultramar* están todavía en mantillas». ¹ Tanto es así, que carecemos incluso de lo más básico: en el caso de los códices, del estudio de su soporte material, de la forma en que fueron realizados y de la historia de los mismos. Como sabemos, ese análisis puede ofrecer, en la mayoría de casos, una serie de datos complementarios que enriquecen nuestro conocimiento tanto de la génesis de la obra como de los ambientes por los que circuló. Varios especialistas, además, han reclamado esa atención para con el Ms. 1.187 de la Biblioteca Nacional de Madrid. ² Nuestro estudio intenta llenar ese vacío, teniendo en cuenta que este es el

* Queremos agradecer desde aquí la inestimable ayuda que la profesora Gemma Avenzoa y el profesor Rafael Ramos nos han prestado a la hora de revisar este trabajo, ofreciéndonos un buen número de observaciones que lo han mejorado considerablemente.

¹ R. Ramos, «La Gran Conquista de Ultramar», en *La transmisión textual de las obras medievales*, ed. J.M. Lucía Megías, en prensa.

² Por ejemplo, H.O. Bizarrí, «La literatura en la época de Sancho IV: una nueva aproximación», *Incipit*, XVI (1996), pp. 205-219 (esp. p. 218). En ninguna de las ediciones de *La Gran Conquista de Ultramar* que tienen en cuenta este manuscrito se ha profundizado en esa cuestión. Así sucede en las ediciones de este testimonio en concreto: L. Cooper y F.M. Waltman, *The Text and concordances of Biblioteca Nacional 1.187. «Gran Conquista de Ultramar»*, Hispanic Seminary of Medieval Studies, Madison, 1985 (microfichas); L. Cooper y F.M. Waltman, edd., *La Gran Conquista de Ultramar. Biblioteca Nacional MS 1.187*, Hispanic Seminary of Medieval Studies, Madison, 1989. También es el caso de las ediciones de la obra completa que utilizan otros testimonios además del nuestro: P. de Gayangos, ed., *La Gran Conquista de Ultramar*, Rivadeneyra, Madrid, 1858 (reed., Atlas, Madrid, 1950); L. Cooper, ed., *La Gran Conquista de Ultramar*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1979. Y asimismo sucede en las ediciones parciales de la obra: G.S. Calbick, *A Critical Text of «La Gran Conquista de Ultramar»*, Book III, Chapters CCLXIV-CCC, tesis doctoral inédita, Universidad de Chicago, 1939; H.N. Bershas, *A Critical Edition of «La Gran Conquista de Ultramar»*, Book IV, Chapters 194-288, tesis doctoral inédita, Universidad de Michigan, 1946; J.R. Whipple, ed., «La Gran

testimonio más próximo al momento y al lugar en que se gestó la obra, y el que unánimemente ha sido considerado el más valioso.

Este códice contiene los últimos 141 capítulos del libro III y todo el libro IV, según la división por capítulos que presenta la edición salmantina de Hans Giesser (1503), único testimonio completo que ha llegado hasta nuestros días y, por ello, el que ha sido tomado tradicionalmente como punto de referencia por los investigadores modernos.³ En proporción con el total de la obra podemos calcular que nuestro códice pertenecía a un juego que contaba con tres volúmenes de características similares al nuestro.⁴ Los estudiosos que le han prestado atención lo sitúan entre el siglo XIII y el XIV, sin que haya acuerdo alguno a la hora de precisar la fecha de su elaboración.⁵

Conquista de Ultramar». Book IV, Chapters 1-57. Critical Edition. Study of the Old French Sources, Grammatical Analysis and Glossary, tesis doctoral inédita, Universidad de Michigan, 1973; V. Honsa, *Old Spanish Grammar of «La Gran Conquista de Ultramar» with Critical Edition of Book IV, Chapters 126-193. Conquest of Jerusalem by Sultan Saladin*, Peter Lang, Nueva York, 1986.

³ Desde la edición de P. de Gayangos de *La Gran Conquista de Ultramar*, se ha venido repitiendo que nuestro códice transmite los últimos treinta y cinco capítulos del libro III y todo el cuarto. Así sucede, por ejemplo, en G. Paris, «La Chanson d'Antioche Provençale et *La Gran Conquista de Ultramar*», *Romania*, XVII (1888), pp. 513-541 (esp. p. 522); J. Simón Díaz, *Bibliografía de la literatura hispánica*, III, I, CSIC, Madrid, 1963, n.º 1.689 (y en la *Bibliografía Española de Textos Antiguos* [BETA], en Internet: <http://sunsite.berkeley.edu/Philobiblon/BETA>, que toma los datos de esta *Bibliografía*). Ya rectificó E. Mazorriaga en su edición de *La leyenda del caballero del cisne*, Victoriano Suárez, Madrid, 1914.

⁴ Así opinaban G. Paris, «La Chanson d'Antioche», p. 522 y J. Simón Díaz, *Bibliografía*, p. 182; J. Amador de los Ríos, en su *Historia crítica de la literatura española*, IV, Imprenta de José Fernández Cancela, Madrid, 1863, p. 24, considera que se perdieron uno o dos volúmenes, en el primero de los cuales debía figurar el nombre del compilador o compiladores. La mayoría de los ejemplares de la obra que circularon en la Edad Media, al menos en la zona oriental de la Península Ibérica, estaban formados por dos volúmenes, aunque sin las numerosas ilustraciones que aumentan las dimensiones de J. Véase al respecto S.M. Cingolani, «*Nos en leyr tales libros trobemos plazer e recreation. L'estudi sobre la difusió de la literatura d'entreteniment a Catalunya els segles XIV i XV*», *Llengua & Literatura*, IV (1990-1991), pp. 69-74.

⁵ J. Domínguez Bordona en sus obras *Exposición de códices miniados españoles. Catálogo*, Sociedad Española de Amigos del Arte, Madrid, 1929 y *El arte de la miniatura española*, Editorial Plutarco, Madrid, 1932, lo situaba en el siglo XIII, pero, en su libro *Manuscritos con pinturas. Notas para un inventario de los conservados en colecciones públicas y particulares de España*, I, Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1933, precisaba algo más y lo consideraba de finales de dicha centuria, con lo que coincide J. Gómez Pérez, «Leyendas carolingias españolas», *Anuario de Filología* (Maracaibo), IV (1965), pp. 121-148. P. Sánchez-Prieto Borja, «El castellano escrito en torno a Sancho IV», en *Literatura en la época de Sancho IV*, ed. C. Alvar y J.M. Lucía Megías, Universidad de Alcalá de Henares, Alcalá de Henares, 1996, pp. 267-286, apuntaba a la época de Sancho IV (1284-1295), y A. Millares Carlo, *Tratado de paleografía española*, I, Espasa Calpe, Madrid, 1983³, p. 353, a los alrededores de 1290. Esta era, de igual forma, la opinión de A. Canellas, *Exempla scripturarum latinarum in usum scholarum. Pars altera*, II, Librería General, Zaragoza, 1974, pp. 79-80, aunque el paleógrafo se dejaba engañar por la interpolación referente a la Orden del Temple, que no aparece en nuestro códice, para proponer al mismo tiempo los años posteriores a 1312 como fecha de copia; reincide en el error J.M. Ruiz Asencio, «El manuscrito del British Museum Add. 20.787. Estudio paleográfico», en J.A. Arias Bonet, ed., Alfonso X el Sabio, *Primera Partida*, Universidad de Valladolid, Valladolid,

ENCUADERNACIÓN

Su encuadernación actual, que se remonta al siglo XVIII, es de madera recubierta de tafete de tonalidad avellana, y presenta unas dimensiones de 435 mm de alto por 275 mm de ancho. Las tapas anterior y posterior están ornamentadas con sobriedad mediante un marco de doble filete dorado, hecho con ruedecilla, cuyas dimensiones varían según los márgenes:

Cubierta anterior:

filete externo: 417 mm (izq.) / 421 mm (der.) x 255 mm (sup.) / 258 mm (inf.)

filete interno: 411 mm (izq.) / 416 mm (der.) x 250 mm (sup.) / 251 mm (inf.)

Cubierta posterior:

filete externo: 424 mm x 258 mm (sup.) / 253 mm (inf.)

filete interno: 419 mm (izq.) / 413 mm (der.) x 253 mm (sup.) / 249 mm (inf.)

La tapa posterior es la que se encuentra en peores condiciones de conservación, pues la tabla que le sirve de soporte está partida verticalmente y presenta raspaduras, especialmente en los cantos superior e inferior. En el lomo se observan siete nervios, entre los cuales se sitúan siete marcos formados por perlitas doradas. El tejuelo, que se encuentra entre el primer y el segundo nervio de cabeza, presenta la leyenda «HISTORIA DE ULTRAMAR»;⁶ en una etiqueta al pie del lomo se indica la signatura: «Mss. 1187».⁷ Los cantos de las cubiertas están decorados con motivos florales dora-

1975, p. XXX. Entre los partidarios de situarlo en el siglo XIV se cuentan B.J. Gallardo, *Índice de manuscritos de la Biblioteca Nacional*, Apéndice al *Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, II, ed. M.R. Zarco del Valle y J. Sancho Rayón, Madrid, Rivadeneyra, 1866, s.v.; P. Groussac, «Le Livre des Castigos e Documentos attribué au roi D. Sanche IV», *Revue Hispanique*, XV (1906), pp. 266 y ss. (esp. pp. 276-277); *Inventario general de manuscritos de la Biblioteca Nacional*, IV, Ministerio de Educación Nacional-Dirección General de Archivos y Bibliotecas-Servicio de Publicaciones, Madrid, 1958; J. Simón Díaz, *Bibliografía*, p. 182; R. Menéndez Pidal, *Crestomattía del español medieval*, ed. R. Lapesa y M.S. de Andrés, Seminario Menéndez Pidal-Gredos, Madrid, 1982, p. 334; C. González, *La tercera crónica de Alfonso X: «La Gran Conquista de Ultramar»*, Tamesis, Londres, 1992, p. 25-37. J. Amador de los Ríos, *Historia crítica*, p. 24 y P. Bohigas, «Orígenes de los libros de caballerías», en G. Díaz-Plaja, dir., *Historia general de las literaturas hispánicas*, I, Vergara, Barcelona, 1949, pp. 525-526, opinan que es de la primera mitad del siglo XIV, y G. Paris, «La Chanson d'Antioche», p. 522, de principios de ese siglo.

⁶ Los nervios tienen una anchura aproximada de 21 mm, y los espacios entre nervio y nervio, desde la parte superior del lomo a la inferior, presentan las siguientes dimensiones: 55 mm + 35 mm + 34 mm + 37 mm + 33 mm + 33 mm + 62 mm.

⁷ En la contratapa aparece una etiqueta con la signatura impresa: «J. I.», tachada con lápiz, y una segunda etiqueta (idéntica a la del pie del lomo) con la actual signatura, también impresa: «Mss. 1187»; en el recto del primer folio de cortesía aparecen las siguientes anotaciones, referentes a las diferentes signaturas que ha recibido el código: «Bibl.a Nac. Mss. Vitr. 17-9» (con lápiz), «J-9» (con lápiz, luego tachado con tinta por una mano que anota: «J-1»), «V-10-5» (con lápiz, pero las cifras se enmiendan en «14-9»), y una etiqueta en la esquina inferior derecha donde se anota con tinta: «Mss. 1187».

dos. En el momento de su encuadernación el volumen fue guillotinado levemente, y los cortes superior, inferior y frontal fueron coloreados con tintas verdes, granates y rojizas, la misma decoración que presentan las guardas encoladas en la contratapa. Todo indica que fue entonces cuando se añadieron cuatro folios de cortesía al inicio y cuatro más al final del volumen, todos en papel, el primero y el último de los cuales, respectivamente, fueron pegados a los folios de guarda. Estos folios encolados fueron arrancados con posterioridad y actualmente solo conservamos sus restos.

MATERIA Y FOLIACIÓN

Este manuscrito está compuesto por 360 folios que presentan las siguientes dimensiones: $410 \times 272 = (70 + 260 + 80) \times (50 + 74 \cdot 20 \cdot 74 + 54)$ mm. El manuscrito presenta tres sistemas distintos de foliación. La más antigua está realizada con grandes cifras romanas de tinta roja situadas en el margen superior de la página, a la altura de la segunda columna. Es evidente que dicha foliación es muy posterior a la fecha de composición del códice, a juzgar tanto por el tipo de letra como por la tinta utilizada (inferior en calidad a la empleada en las rúbricas y calderones) o los numerosos y desaliñados borrones que presenta, que contrastan con el cuidado de los amanuenses a la hora de corregir en el cuerpo del texto los diferentes errores de copia. El segundo sistema de foliación se encuentra en la esquina superior derecha del recto de cada folio, y está ejecutado en cifras arábigas mediante tinta negra. Finalmente, otra mano numeró las decenas con lápiz en la esquina inferior derecha del folio recto.⁸

En todos los casos se respeta la ley de Gregory, es decir, el lado pelo va siempre encarado al lado pelo, y el lado carne al lado carne.⁹ Los 360 folios se agrupan en cuarenta y seis pliegos que, por regla general, son cuadernos o cuaterniones, excepto en el caso de los pliegos vigesimoquinto (z, ternión), vigesimosexto (aa, binión) y trigesimosegundo (gg, quinión). El último pliego está formado por dos folios iniciales que se unen al bifolio central por medio de un talón. En el pliego trigesimocuarto (ii), para terminar, y aunque es un cuaderno, uno de los bifolios internos está compuesto por dos folios encartados entre sí por medio de sus respectivos talones. Detallamos a continuación la distribución por pliegos:

⁸ Presentamos a continuación las foliaciones antiguas que presentan correcciones: CXLVIII] V *supra*; CLXXXV] L *supra*; CCII] la cuarta cifra raspada; CCXXIX] raspadura entre X e I; CCLXXIX] raspadura entre X e I; CCLXXXVII] VII sobre la línea, corrigiendo una raspadura; CCLXXXVIII] V *supra*; CCCIX] I *supra*, y raspadura tras la última cifra.

⁹ No estará de más señalar que los márgenes de muchos folios, en su cara de pelo, fueron pulidos con menor intensidad que el interior de las páginas, aunque tampoco es de extrañar puesto que esos márgenes estaban destinados a ser guillotinos.

<i>a</i> ⁴	fols. 1-8	<i>y</i> ⁴	fols. 185-192
<i>b</i> ⁴	fols. 9-16	<i>z</i> ⁴	fols. 193-198
<i>c</i> ⁴	fols. 17-24	<i>aa</i> ²	fols. 199-202
<i>d</i> ⁴	fols. 25-32	<i>bb</i> ⁴	fols. 203-210
<i>e</i> ⁴	fols. 33-40	<i>cc</i> ⁴	fols. 211-218
<i>f</i> ⁴	fols. 41-48	<i>dd</i> ⁴	fols. 219-226
<i>g</i> ⁴	fols. 49-56	<i>ee</i> ⁴	fols. 227-234
<i>h</i> ⁴	fols. 57-64	<i>ff</i> ⁴	fols. 235-242
<i>i</i> ⁴	fols. 65-72	<i>gg</i> ⁴	fols. 243-252
<i>k</i> ⁴	fols. 73-80	<i>hh</i> ⁴	fols. 253-260
<i>l</i> ⁴	fols. 81-88	<i>ii</i> ⁴	fols. 261-268
<i>m</i> ⁴	fols. 89-96	<i>kk</i> ⁴	fols. 269-276
<i>n</i> ⁴	fols. 97-104	<i>ll</i> ⁴	fols. 277-284
<i>o</i> ⁴	fols. 105-112	<i>mm</i> ⁴	fols. 285-292
<i>p</i> ⁴	fols. 113-120	<i>nn</i> ⁴	fols. 293-300
<i>q</i> ⁴	fols. 121-128	<i>oo</i> ⁴	fols. 301-308
<i>r</i> ⁴	fols. 129-136	<i>pp</i> ⁴	fols. 309-316
<i>s</i> ⁴	fols. 137-144	<i>qq</i> ⁴	fols. 317-324
<i>t</i> ⁴	fols. 145-152	<i>rr</i> ⁴	fols. 325-332
<i>u</i> ⁴	fols. 153-160	<i>ss</i> ⁴	fols. 333-340
<i>v</i> ⁴	fols. 161-168	<i>tt</i> ⁴	fols. 341-348
<i>w</i> ⁴	fols. 169-176	<i>uu</i> ⁴	fols. 349-356
<i>x</i> ⁴	fols. 177-184	<i>vv</i> ²	fols. 357-360

El texto está dispuesto a doble columna, y el sistema de pautado de la página, perfectamente visible (pues, por suerte, el códice apenas si se ha guillotinado), es sumamente sencillo. Los márgenes superior e inferior presentan entre cuatro y cinco perforaciones, dependiendo de los cuadernos: uno para el pautado de cada margen, y dos o tres para el pautado del intercolumnio, que en ocasiones presenta una línea de pauta en su centro; el margen exterior presenta treinta y siete perforaciones, y el texto está copiado a régimen completo de perforación.¹⁰ El margen interno no presenta ningún tipo de interpunción y, lo que es más importante, en la mayoría de los casos la perforación de guía de los dos extremos de un mismo bifolio sufre un desajuste que en ocasiones puede llegar a los cinco milímetros, lo que indica que la interpunción se realizó con los bifolios extendidos, como era habitual.¹¹ El pautado se llevó a cabo

¹⁰ Salvo los siguientes casos: fol. 16 (38 líneas, último folio de pliego), fols. 33r-40v (35 líneas, cara externa del mismo bifolio), fol. 135r (35 líneas, el vuelto empieza con una capital), fol. 142r (35 líneas), fols. 214v-215r (37 líneas, cara interna del mismo bifolio), fols. 229v-234r (37 líneas), fols. 248v-250r y 251v-252v (37 líneas), pliego *hh* (todos los folios contienen 37 líneas), fol. 262 (35 líneas, este folio está encartado), 274v (37 líneas), y 277r (37 líneas, primer folio del pliego).

¹¹ A modo de ejemplo ofrecemos la medida del pautado del margen de los dos extremos de los bifolios siguientes: fols. 1 (257mm)-8 (264 mm), fols. 2 (260 mm)-7 (254 mm), fols. 49 (262 mm)-56 (258 mm), fols. 50 (262 mm)-55 (257 mm), fols. 60 (265 mm)-61 (259 mm), fols. 82 (260 mm)-87 (253 mm), fols.

mediante lápiz de mina de plomo, y parece que no se utilizó ningún sistema de incisiones primarias y secundarias para su ejecución.

ILUSTRACIONES

En el códice se había previsto la presencia de setenta y cinco miniaturas de gran formato, de las que solo se realizaron las dos primeras y el marco para la tercera, mientras que en el resto de los casos el espacio que debían ocupar quedó en blanco. Esas dos ilustraciones, realizadas en color sobre fondo dorado, representan el cerco y asalto de la ciudad de Belinas y se hallan en el recto de los folios 1 y 2.¹² Respecto a sus dimensiones, estas miniaturas abarcan el ancho de las dos columnas y una altura de unos 165 mm.¹³ Las capitales ocupan entre catorce y cuarenta y dos mm de altura y oscilan, a su vez, entre los doce y los cuarenta mm de ancho, dependiendo del espacio del que dispone el copista y, al igual que los calderones, alternan las rojas y las azules. Estas letras capitales presentan en su interior

153 (255 mm)-160 (260 mm), fols. 227 (261 mm)-234 (270 mm), fols. 294 (254 mm)-299 (259 mm), fols. 309 (250 mm)-316 (256 mm), fols. 320 (250 mm)-321 (259 mm), y fols. 341 (260 mm)-348 (267 mm).

¹² La tercera ilustración, de la que solo se coloreó el marco, se encuentra en el fol. 4r. Los espacios para las miniaturas restantes se encuentran en los folios 6r, 7v, 11r, 14r, 16r, 20v, 23v, 27v, 29v, 31r, 35v, 43r, 44v, 50r, 51v, 59v, 61r, 65r, 67v, 78r, 85r, 89v, 93v, 105r, 108r, 110v, 127r, 137v, 139r, 144v, 212v, 213v, 217r, 226r, 238r, 242r, 245r, 247r, 254v, 255v, 257r, 258v, 262r, 263v, 265v, 269v, 272v, 275r, 277r, 280r, 281v, 282r, 285r, 287v, 291r, 293r, 295r, 296r, 299v, 302v, 307r, 310r, 314r, 321r, 327r, 335v, 336v, 348v, 351v, 353r, 358r y 360r.

¹³ En líneas generales, el proceso seguido en la ejecución de las miniaturas coincide, hasta donde nos permite comprobar nuestro códice, con el modo de trabajar de los talleres de iluminación medievales: primero se pautaba el recuadro que debía contener la ilustración, luego dicho marco se iluminaba, y posteriormente se procedía a rellenar el interior. Véase al respecto G. Menéndez Pidal, «Los manuscritos de las cantigas. Cómo se elaboró la miniatura alfonsí», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CL (1962), pp. 25-51. J. Gómez Pérez considera «el estilo de su iluminación correspondiente a finales del siglo XIII y semejante al del manuscrito E de P[rimera] C[rónica] G[eneral]» («Leyendas del ciclo carolingio en España», *Revista de Literatura*, XXVIII [1965], p. 8). La ilustración del folio 1r ha sido reproducida por J. Domínguez Bordona, *Exposición de códices*, p. 192; J. Domínguez Bordona, *El arte de la miniatura*, lámina XVIII; y J. Domínguez Bordona, *Manuscritos con pinturas*, p. 258. La ilustración del folio 2r puede verse en A.C. Floriano Cumbreño, *Curso General de Paleografía y Diplomática Española*, Universidad de Oviedo, Oviedo, 1946, lámina XIV; J. Simón Díaz, *Bibliografía*, p. 185; J. Gómez Pérez, «Leyendas carolingias», p. 135, y A. Canellas, *Exempla scripturarum*, I, lámina XLIV. J. Gómez Pérez reproduce, además, el folio 360v («Leyendas carolingias», p. 141). Otras reproducciones pueden verse en: *Exposición histórica del Libro. Un milenio del libro español. Guía del visitante*, Congreso Ibero-Americano de Archivos, bibliotecas y propiedad intelectual, Madrid, 1952, n.º 58; *Primer centenario del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. Exposición antológica del tesoro documental, bibliográfico y arqueológico de España*, Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, Madrid, 1959, n.º 140; *III Congreso Internacional de Bibliofilia. Barcelona-Madrid, 6-13 octubre 1963. Catálogo de la exposición bibliográfica*, Ministerio de Educación-Biblioteca Nacional, Madrid, 1963, n.º 16; *Miniatures espagnoles et flamandes dans les collections d'Espagne*, Bibliothèque Royale, Bruselas, 1964, n.º 33; *Los reyes bibliófilos*, Biblioteca Nacional, Madrid, 1986, n.º 14; *Historia ilustrada del libro español. Los manuscritos*, dir. H. Escolar, Fundación Germán Sánchez Ruipérez-Pirámide, Madrid, 1993, p. 199; *Memoria de la escritura. Manuscritos literarios de la Biblioteca Nacional del «Poema de Mio Cid» a Rafael Alberti*, ed. J.M. Díez Borque, Ministerio de Cultura-Biblioteca Nacional, Madrid, 1995, p. 50.

cuidadas filigranas en azul o violeta (oponiéndose al color de la letra) con rasgos que se extienden por los márgenes, formando en ocasiones motivos zoomórficos y antropomórficos de sobrio esquematismo. Finalmente, las rúbricas están caligrafiadas con la misma tinta roja, de gran calidad, empleada para las capitales y los calderones, bien distinta de la empleada para la foliación en cifras romanas, como ya dijimos. Respecto a los calderones, no estará de más observar que su presencia aumenta o disminuye en función de determinados bloques de pliegos, lo que podría ser un indicio útil para distinguir a los distintos amanuenses que trabajaron en el manuscrito.¹⁴

Un par de detalles, para nosotros del máximo interés, pueden decirnos algo más sobre el proceso de elaboración y el abandono a que se vio sometido el códice. En ocasiones puede observarse que la tinta azul de algunas capitales y calderones ha impregnado la página con la que está en contacto, cosa que no ocurre con las capitales y calderones en rojo, lo cual indica que la tinta azul fue la última que se aplicó, como era habitual, en el manuscrito (antes, por supuesto, de su ilustración).¹⁵ Por otra parte, no hemos observado impregnaciones parecidas en las páginas en contacto entre pliegos consecutivos. Sí hemos encontrado, en cambio, un caso de impregnación en pliegos muy separados entre sí: se trata de la filigrana de la capital del fol. 276v (última página del cuaderno *kk*) que se ha calcado en el fol. 153r (primera página del cuaderno *u*). De nuevo nos hallamos ante el proceso ordinario: hasta el último momento los amanuenses trabajaron con el códice desencuadernado y fueron amontonando los pliegos, que luego se reordenaron a partir de los reclamos. La erosión que presentan las páginas externas de cada pliego, además, nos hace sospechar que el códice permaneció desencuadernado tras su copia por un largo espacio de tiempo, con los pliegos apilados unos encima de otros, por lo que sufrieron roces entre ellos. Como vemos, numerosos detalles nos dicen que, aunque estaba destinado a ser un códice de lujo, el nuestro es un manuscrito inacabado y que, en determinado momento, decayó el interés que se había puesto hasta entonces en su elaboración.

TIPOS DE ESCRITURA

La letra del manuscrito es, en la terminología propuesta por Ángel Canellas, una gótica libraria caligráfica que tanto podríamos situar a finales del siglo XIII como a princi-

¹⁴ Los calderones, aunque se añadieron al final del proceso de elaboración del códice, tenían asignado de antemano su espacio en el cuerpo del texto. Su mayor o menor frecuencia, pues, dependía de los espacios que para ellos destinara el amanuense en el momento de la copia, aunque también podía estar siguiendo la disposición de un modelo.

¹⁵ Véanse ejemplos de estas impregnaciones en los folios 236v/237r, 301v/302r, 319v/320r y 347v/348r, entre muchos otros.

pios del XIV.¹⁶ Reproducimos a continuación su pormenorizada descripción de la grafía del códice postalfonso:

Escritura libraria caligráfica, de rasgos gruesos, trazado enérgico, más alta que ancha, bien espaciada y con las palabras separadas; pocas abreviaturas dado su carácter textual y edición de lujo. Tipo fracturado que se acusa en los arcos superiores de las letras y en nítidas facetas de las curvas; biseles en los remates de los astiles. Los astiles bajos rematan en pequeños rombos por la parte superior y en horquillas por la inferior; presenta algunas letras fundidas en curvas contiguas. Versalitas con doble raya vertical para adorno. Abecedario: *a* con la cabeza en ángulo obtuso; usa también la precarolina en abreviatura con letra sobrepuesta; *b* apenas sobresale de la caja; *c* cedillada, esta es muy fina; *d* uncial; la *g* no suele cerrar el ojo inferior; *l* muy baja apenas sobresale; lleva una horquilla de remate; *n* muy quebrada en su segundo astil; *o* exagonal; la *q* muy corto su astil vertical; uso de la *R* mayúscula con valor inicial de *rr* (rrey); la *r* recta lleva pie vuelto a la derecha y la *r* cuadrada tras curvas es muy esbelta y delgada; *s* de doble curva en posición final; la *y* con punto diacrítico; *z* en forma de un 3 y dentro de la caja de escritura. Nexo *st*. Abreviaturas escasas: *i* superpuesta, copulativo tironiano; un rombito para elisión de nasal. Puntuación: punto con coma superpuesta para coma. Ornato: iniciales góticas *cum spatiis* en sus trazos y adornos caligráficos a lo largo de los márgenes.

Esta descripción, aunque se atiene a los rasgos generales de la escritura de *J*, impersonal por naturaleza, no se ajusta a lo que observamos a partir del pliego *hh*, que sigue a un cuaderno irregular (*gg*), cuyo reclamo no se ajusta al inicio del siguiente pliego; es evidente que entre ellos se ha producido un cambio de mano. Por un lado, la mera apreciación visual nos lo confirma: se suaviza el carácter fracturado de la letra y el módulo pierde verticalidad. Esta afirmación se respalda, por ejemplo, por la diferente morfología de la <*R*> (la segunda pierna es más horizontal, y el ojo no se cierra), y de la <*y*> (su astil descendiente no presenta el remate romboidal). Por otro, el coeficiente del módulo de ambos bloques presenta una diferencia considerable: 0,8501 para *gg* y 0,7774 para *hh*.¹⁷

Siguiendo por ahí, existen otros puntos en común entre varios pliegos, que, a su vez, los separan de los cuadernos contiguos, lo que podría achacarse a distintas manos o a distintos momentos de copia. Así, por ejemplo, y para señalar solo los más evidentes, desde el pliego *rr* hasta el final (en total cinco cuadernos) se observa un cambio en la disposición de los reclamos, que ahora son verticales, y la aparición de calderones es casi nula. Y si antes decíamos que existía un punto de ruptura entre los pliegos *gg* y *hh*, ahora podemos añadir que quizás los pliegos que median entre *cc* y *gg*,

¹⁶ A. Canellas, *Exempla scripturarum*, II, pp. 79-80. Pueden verse otras referencias a los aspectos paleográficos de nuestro códice en A.C. Florianio Cumbreño, *Curso General de Paleografía*, p. 483 y P. Sánchez-Prieto Borja, «El castellano escrito», pp. 276-281.

¹⁷ Equivale al coeficiente llamado por L. Gilissen *rapport modulair*, que es el resultado de la proporción entre la altura y el ancho del módulo de escritura (*L'expertise des écritures médiévales*, Éditions Scientifiques E. Story-Scientia-Fondation Universitaire de Belgique, Gante, 1973, pp. 20-32).

ambos incluidos (esto es, de nuevo, cinco pliegos) comparten varios rasgos que los configuran como un bloque homogéneo: aparece una línea de partición en el intercolumnio, y se pasa de reclamos verticales a reclamos horizontales.

Además de estas observaciones relativas al cuerpo del texto, se observan en el manuscrito numerosas anotaciones que fueron realizadas por los poseedores más tardíos del códice. Distinguiamos las siguientes:

a) pruebas de plumilla e imitaciones de la letra gótica que parecen ser del siglo XVI (véanse algunos ejemplos en los fols. 182v y 293r).¹⁸

b) anotaciones y firmas de D. Alonso Felipe de Aragón, conde de Ribagorza (siglo XVI).¹⁹

c) notas de posesión de D. Gaspar Galcerán de Gurrea y Aragón, conde de Guimerá (1631).²⁰

¹⁸ En la parte superior del fol. 217r esta misma mano anotó: «aquí es el medio libro», a pesar de que, en rigor, la mitad del libro correspondería al fol. 180.

¹⁹ «Declaración del titulo deste libro llamado La gran historia de Ultramar. En estos tienpos se tradujeron las leies de las Partidas de Castilla por mandado del R. D. Alonso el Sauio, padre del R. D. Sancho que mando traducir este libro, que comenzo a reinar año 1284; este R. D. Sancho fue padre del R. D. Alonso el Onceno. Este rei Don Alonso, que dize esta relacion, no fue el onceno, sino el Decimo, porque el onceno caso con la Reina Doña Maria, hija del Rei Don Dionis de Portugal, i Don Alonso el Decimo fue el que caso con Doña Violante, hija del Rei Don Jaime I de Aragón, que començo a reinar a 1284, que en ese murio su padre» (fol. 360v), y firma en el fol. 177v.

²⁰ «Esta firma es del Conde de Ribagorza, Don Alonso quarto, mi Visaguelo dos vezes, porque fue padre de D. Martin de Gurrea i Aragón, Duque quarto Duque de Villahermosa, Conde de Ribagorza, padre de mi S. D.^a Anna de Aragón, mi madre, i hermano de mi S. D. Aragón i Cardona, hija de dicho Conde i de D. Isauel de Cardona, que caso con D. Guillem Ramon Galcerán de Pinós, Vizconde de Euol, padre de D. [fol. 178r] Felipe Alonso de Pinós, Vizconde de Euol, i de Alquerforadat, Illa i Canet, que caso con mi S. D. Anna de Aragón, su prima hermana, de quien soi hijo. S. Don Gaspar Galcerán de Gurrea i Aragón, Conde de Guimerá, Vizconde de Euol i Alquerforadat. Hize esta memoria en Çaragoça a 8 de Octubre 1631» (fols. 177v-178); «Este libro fue del Ilmo. S. D. Alonso Felipe de Aragón, Conde de Ribagorza deste nombre quarto, como del se collige en la foja 178 en que con plomo esta escrito de su mano su nombre. Agora es de su Visnieto, D. Gaspar Galcerán de Gurrea i Aragón, Conde de Guimerá, Vizconde de Euol i Alquerforadat, que hizo de su mano esta memoria. En Çaragoça a 8 de Setiembre 1631. Muestrase por el que quando se escriuió, como se vee en esta foja, adonde esta lineado, que aun no se usaua el Guarismo sino la cuenta latina o Castellana, que son letras numerales de las del Alphaueto como los Hebreos, Griegos, Araues, Latinos i otras naciones. Tengo este libro por original i no traslado porque para serlo no fuera en letra tan grande, pues se podia tener con menos gasto» (fol. 360v).

El Conde de Guimerá debía ser muy aficionado a este tipo de anotaciones, pues las encontramos en los primeros o en los últimos folios de muchos de sus otros manuscritos: «Nos, don Gaspar Galcerán de Castro y Pinós, Conde de Guimerá, Vizconde de Evol y Alquerforadat por la gracia de Dios Hacemos fe y verdadera relación que este libro manuscrito de letra antigua con rúbricas coloradas de varias recetas compuesto por maestre Juan escrito en lenguaje elemosin le hallamos entre los libros y escrituras que estavan en Guimerá y por la verdad para que conste della mandamos hacer la presente relación y la formamos de la mano en Frescano a 15 de maio 1621. Conde de Guimerá» (Ms. 3356 de la Biblioteca Nacional de Madrid); «Nos don Gaspar Galceran de Castro y Pinos ... Hacemos Fee y Verdadera Relaçion que este libro manuscrito en Pergamino que son las Comedias del dante comentado le hallamos en la Camara alta de nuestra Contaduría de nuestro Palacio de Frescano que entre los libros que fueron del Vizconde don Guillén Ramon de

d) varias referencias a Domingo y Martín de Gabás, personajes que no hemos conseguido identificar, aunque Gabás es una población de la Alta Ribagorza, lo que los liga, al menos territorialmente, al linaje de los poseedores que ya conocíamos.

e) situado al final del fol. 135r, un anagrama del nombre de Cristo (I.H.S.).

RECLAMOS

Todos los cuadernos (salvo el último, claro está) presentan reclamos; su peculiaridad hará que nos detengamos un momento en ellos. Los seis primeros pliegos (a-f) presentan los reclamos en posición horizontal, como es habitual en la mayoría de los códices medievales, pero desde el séptimo hasta el vigesimosexto (g-aa) los reclamos aparecen en posición vertical. Desde el vigesimoséptimo hasta el cuadragésimoprimer pliego (bb-qq), vuelven a aparecer en posición horizontal, mientras que en los cuatro últimos aparecen, otra vez, en posición vertical. Sabemos que durante la segunda mitad del siglo XV esta técnica codicológica (es decir, colocar los reclamos en posición vertical) fue habitual entre los manuscritos humanísticos italianos, y aparece esporádicamente, en esa misma época, en el área oriental de la Península Ibérica.²¹ Sin embargo, en el siglo XIII los casos de reclamos en posición vertical que hemos localizado parecen remitirnos al taller alfonsí y a sus sucesores más inmediatos. Así ocurre, por ejemplo, en los manuscritos 816 y 3.065 de la Biblioteca Nacional de Madrid, que contienen, respectivamente, sendas copias de la *General Estoria* y del *Libro complido en los juicios de las estrellas*. También es el caso del manuscrito Vitrina 17-10 de la misma biblioteca, que contiene el *Fuero juzgo*. En los dos primeros casos se trata de productos del escritorio alfonsí; el tercero puede ubicarse a caballo entre los reinados de Sancho IV y Fernando IV.

Este último dato, junto a otros tantos que hemos expuesto sucintamente, indican a las claras que nuestro manuscrito fue elaborado a la zaga de la tradición del taller regio alfonsí: así nos lo aseguran la disposición por pliegos, que en los códices alfonsíes

Pinos Y Castro mi Abuelo Paterno cuya memoria es de mi tan estimada quanto es posible cosa que tambien quería que lo fuese de los demas para cuyo efeto y porque venga a noticia de los que leyeren este libro mande hacer esta de mano agena y la firme de la mia en Frescano a 16 de Mayo de 1621. Las hojas que faltan se cortaron quando lo expurgaron, que tambien estauan Iluminadas. Conde de Guimera» (Ms. Vitr. 23-1, Biblioteca Nacional de Madrid); «Nos don Gaspar Galçeran de Castro y Pinos ... Hacemos Fee y Verdadera Relaçion que este libro manuscrito en Papel y Catalan es tracuçion de la Historia de los Griegos y troyanos cuyos autores fueron Dittes y Dares. El qual fue del secretario sescome y Vino a mi poder por medio del dotor buena Ventura Alegre de Zeruera de Urgel al qual por no tener cubierta las tres primeras ojas se an rasgado adonde constaua del dominio de dicho libro y porque se conseruase lo mande poner en la forma que esta aora y mande haçer la presente relaçion para que constase. de la Verdad. De mano agena y firmada de la mia en Frescano a 19 de mayo 1621. El Conde de Guimera» (Ms. 1.523, Biblioteca Nacional de Madrid).

²¹ Véase E. Ruiz, *Manual de codicología*, Fundación Germán Sánchez Ruipérez-Pirámide, Madrid, 1988, p. 164.

acostumbran a ser cuaterniones o quiniones; las características de las capitales afili-granadas, prácticamente idénticas a las elaboradas en el taller regio de Alfonso X; la posición vertical de los reclamos, que no hemos hallado en ninguna otra tradición antes del siglo XV; o, para acabar con los ejemplos, la técnica de ejecución de las miniaturas, que coincide, como ya hemos advertido en nota, con el modo de trabajar que Gonzalo Menéndez Pidal señaló en su día para los códices del rey Sabio. Todos estos puntos hacen indudable la adscripción de nuestro manuscrito al taller regio, como también lo indica la ambición con que se llevó a cabo su copia. Podemos calcular, como dijimos al principio, que nuestro volumen era el último de un total de tres, que debían presentar características similares. En total, pues, unos 1.100 folios en pergamino de gran tamaño, que contendrían unas doscientas ilustraciones. Un lujo, desde luego, que pocos talleres podían permitirse.

Sin embargo, también nos parece que a la ambición del proyecto no siempre acompañó la pericia de los artesanos. En efecto, los códices alfonsíes, y aún aquellos que pueden adscribirse al escritorio de Sancho IV, muestran en su ejecución un buen oficio del que nuestro manuscrito carece en sus aspectos menos evidentes. El pautado de aquellos códices, por ejemplo, es sumamente complejo y evidencia una finura en la técnica que echamos en falta en nuestro manuscrito, cuyo pautado es funcional y en ocasiones está realizado con torpeza: no son raras las páginas en las que el artesano tuerce la línea de pauta y corrige toscamente, y es regla general que las perforaciones de guía de las líneas sean asimétricas unas respecto a otras. Ya hemos visto, además, que no se utilizó ningún sistema de incisiones primarias y secundarias para dicho pautado, como sí es habitual en los otros códices. También en la preparación del pergamino aquellos manuscritos destacan por su exquisitez, mientras que el nuestro presenta, en muchas páginas, zonas de raíces capilares mal pulidas o rugosas. Parece como si nuestros amanuenses hubieran imitado los aspectos más evidentes y llamativos de los manuscritos alfonsíes, pero carecieran de su buen oficio a la hora de disponer los elementos menos visibles, como la preparación del pergamino y la impaginación.

Por otra parte, el hecho de que el manuscrito postalfonso del *Fuero juzgo* revele mayor sabiduría en su confección que el nuestro, incluso dentro del propio escritorio regio, nos invita a pensar que el código 1.187 no fue ejecutado por el mismo equipo que trabajó en aquel, formado por artesanos que se muestran atentos y cuidadosos con los detalles menos llamativos (más técnicos) del proceso de elaboración. Creemos que el manuscrito 1.187 debió salir de un taller posterior que carecía de la preparación del alfonsí. Por ello, opinamos que nuestro manuscrito debió surgir del obrador regio a finales del reinado de Sancho IV e incluso durante el de su hijo, Fernando IV, es decir, entre los cuatro o cinco últimos años del siglo XIII y la primera década del XIV. A favor de esta hipótesis se suman varios indicios, algunos ya señalados. Por un lado, como hemos dicho, se observa una importante ruptura entre la tradición alfonsí en la preparación de la página y la que refleja nuestro manuscrito. Por otro lado, los

tipos de pautado que aparecen en nuestro caso son más propios del siglo XIV que de la centuria anterior.²² Finalmente, la carta que en 1313 Jaime II, rey de Aragón, envió a la infanta María, esposa de Pedro I de Castilla, apunta a que nuestro códice es algunos años anterior a esa fecha. En efecto, el monarca aragonés solicita a su hija una copia en papel de *La Gran Conquista de Ultramar* «porque havemos entendido que vós tenedes un libro que fue del rey de Castiella» donde se contiene aquella, y para nosotros no cabe duda de que dicho libro es el juego al que pertenecía *J*, códice regio digno de unas manos áulicas. Según las informaciones de Jaime II el «libro» ya existía en época de Fernando IV (1295-1312), y con la suficiente antelación para que la noticia llegara a oídos del monarca aragonés y este pudiera solicitar, con sospechoso interés, una copia. Pero de estos documentos, con los que nos adentramos en la sugerente historia de *J*, tendremos ocasión de hablar más adelante.

HISTORIA DE «J»

Sin lugar a dudas, la trayectoria del códice que contiene el testimonio de *La Gran Conquista de Ultramar* conocido bajo la sigla *J* no puede ser más interesante. Ha estado ligado a las casas más aristocráticas de la Península, tanto castellanas como aragonesas. Sabemos que ingresó en la Biblioteca Nacional de Madrid en 1735 con los libros que habían pertenecido a de los Duques de Híjar, aunque formando parte de un legado particular, el de la biblioteca del Conde de Guimerá.²³ Efectivamente, la casa de Híjar había heredado la de Guimerá al morir sin descendencia don Gaspar Galcerán de Gurrea y Aragón en 1638. Esta biblioteca estaba compuesta por un selecto número de manuscritos que se habían transmitido de generación en generación. Así, el propio don Gaspar Galcerán atestigua como antiguo poseedor del códice a su bisabuelo, don Alonso Felipe de Aragón y Gurrea, conde de Ribagorza, quien también realizó algunas anotaciones en el manuscrito a principios del siglo XVI.

Esto es, en resumen, cuanto sabíamos hasta ahora de la historia del códice. Pero, ¿qué ocurrió entre el momento de su confección y las primeras noticias hasta ahora conocidas sobre sus poseedores? Creemos poder añadir algún otro dato de interés. Entre los bienes de don Pedro de Portugal, rey de los catalanes entre 1464 y 1466, consta, según inventario exumado el 5 de julio de 1466, la siguiente entrada:

²² Remitimos, a modo de ejemplo, a E. Ruiz, *Catálogo de la sección de códices de la Real Academia de la Historia*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1997, códices 48, 59, 61, 65, 98, 102, 103, 104 y 115 (del siglo XIV, salvo un caso del siglo XIII y otros dos del siglo XV).

²³ G. de Andrés, «La valiosa colección de códices del Conde de Guimerá en la Biblioteca Nacional», en *Varia Bibliographica. Homenaje a José Simón Díaz*, ed. C. Casado et al., Reichenberger, Kassel, 1988, p. 53, ítem 21. La entrada dice: «La historia de Ultramar, parece escrita en tiempo del Emperador D. Alonso, y original, en pergamino muy grande. Fol.».

un libre de forma maior, scrit en pergamins, ab posts de fust cubertes de cuyro negre, ab dos gaffets e dos scudets de leuté ab parxes de seda verts, e dues bolles en la una cuberta, appellat *Cano-niques o conquestes de ultramar*, en vulgar castellà, ab una istoria al principi de una ciutat comba-tuda. E feneix en la penultima carta, la qual es desquarnada, *hueste e tomo*.²⁴

Esta descripción corresponde, indudablemente, a nuestro manuscrito (salvo en la referente a la encuadernación, que era diferente a la actual): era de gran tamaño, esta-ba escrito sobre pergamino, en lengua castellana, con la misma ilustración en la primera página, y el último cuaderno acababa, y acaba, con esas mismas palabras. Este inventario, además, nos pone de manifiesto que don Pedro de Portugal solo poseyó el volumen que hoy se conserva y no, en cambio, los dos primeros del jue-go.²⁵ Teniendo en cuenta que la mayor parte de los libros de don Pedro el Condes-table procedían de la biblioteca de don Carlos de Viana, podemos sospechar que

²⁴ Véase A. Balaguer y Merino, *D. Pedro el Condestable de Portugal considerado como escritor, erudito y anticuario (1429-1466). Estudio histórico-bibliográfico*, Imprenta de Vicente Dorca, Gerona, 1881, p. 27, quien halló el inventario en el archivo de la ciudad de Vich, donde Pedro de Portugal se hizo trasladar, a finales de 1465, numerosos libros y objetos artísticos. A este respecto consúltese, además, J.E. Martínez-Ferrando, *Pere de Portugal, «rei dels catalans», vist a través dels registres de la seva cancelleria*, Institut d'Estudis Catalans (Memòries de la Secció Històrico-arqueològica, 8), Barcelona, 1936, p. 164. El lote en que se encuentra el manuscrito había sido exumado el 5 de julio de 1466 de «un trosell cubert de una ca-tiffa usada, de quatre rodes de diverses colors», y luego fue trasladado «en una caixa plana ample de fusta de pi». El inventario original, según Balaguer, había sido expedido por el notario Juan Ginebret. En el Ms. 261 de la Biblioteca de Cataluña, por otra parte, se conserva el registro de subasta de dicho inventario, donde las referencias a los bienes aparecen en forma abreviada. El nuestro se encuentra en el fol. 29v: «mes, un libre de fforma de ffull major scrit en pergamins ab posts cubertes de cuyro negra apèllat Conquestas d'Ultramar. Apar carta 22 e carta 25. v lliures, x sous» (el documento remite a los folios del inventario ori-ginal), y forma parte de la «vii cambrada de iiii crehadors [‘acreedores’] qui comença Anthoni Meyans a xiii sous per lletra acomenada al dit Anthoni. Munta cccc xxx lliures, xv sous». Para formarse una idea del pre-cio por el que se vendió nuestro manuscrito es necesario repasar el coste de algunos de los que aparecen en el mismo inventario. Los *Moralia* de San Gregorio, en pergamino formato folio, se tasaron a 15 sólidos; un misal en pergamino, a 30 libras; un *De vita et moribus Alexandri Magni*, con rica encuadernación encargada por Carlos de Viana, y también en pergamino, se tasó a 13 libras y 15 sólidos; *L'arbre de les batalles*, en francés, de similares características al nuestro, se tasó a 2 libras y 10 sólidos; un libro de formato menor, en pergamino, «apellat Declamaciones Seneçe», a 3 libras y 15 sólidos; los libros en papel apenas llegan a las 2 libras, y los más valiosos (biblias y misales) podían llegar a las 30 libras. El nuestro, sin duda, vio merma-do su valor porque carecía de la mayor parte de las miniaturas.

Por otro lado, podría sospecharse que la encuadernación que presenta *J* cuando muere Pedro de Portugal podría haber sido encargada por Carlos de Viana, dado que muchas cubiertas que en el inventario de don Pedro se describen con las armas de Sicilia y Navarra presentan características simila-res a las del manuscrito que nos ocupa; pero pensemos que también el Condestable encargó encuader-naciones parecidas al librero Antonio Ramón Corro y a Juan Peyró (véase al respecto J.E. Martínez-Ferrando, *Pere de Portugal*, pp. 164-169). En cualquier caso, esta encuadernación es típica de la segunda mitad del siglo XV.

²⁵ Creemos que el hecho de que el tercer volumen viviera una travesía independiente desde muy tèm-prano puede deberse a que, falto de ilustraciones, su valor era menor que el los dos que le precedían.

también el nuestro estuvo en su poder. No aparece en el inventario de sus bienes, aunque este se realizó de forma muy precipitada y quedó incompleto. Como prueba de que la biblioteca de Carlos de Viana se transmitió en bloque podemos aducir que buena parte de los códices que la formaban se repite en los inventarios tanto del Condestable de Portugal como del Conde de Guimerá.²⁶

Llegados aquí, será lógico que nos preguntemos qué hace un manuscrito de la corte castellana de finales del siglo XIII en poder de don Pedro de Portugal y muy probablemente de don Carlos de Viana. Sobre este particular solo podemos ofrecer una hipótesis. Debemos recordar la carta ya citada que el 17 de febrero de 1313 envió Jaime II a su hija María pidiéndole una copia de este códice:

E porque havemos entendido que vós tenedes un livro, que fue del rey de Castiella, de las historias de la conquista de Antiocha, e de istorias de los signos, e en el qual livro ha historias del rey Godofler, e del conte de Bellmont, e del conte de Tholosa, e del conte que ovo siete infantes con set collares d'argent, rogamos vos que el dicho livro fagades translatear e escrivir en paper, e aquell traslat nos enviades quanto antes podades.²⁷

El monarca volverá a insistir, con impaciente interés, el 3 de septiembre de 1314:

A lo del libro de la conquista que se traslatava e que luego que fuese acabado que nos lo enviariades, rogamos vos que cada que acabado sea que nos lo enviades.²⁸

Es sugerente creer que ante el desinterés de la corte castellana por esta obra, y ante la insistencia del monarca aragonés, este recibiera el códice regio y no la copia en papel. Este desinterés, sin ir más lejos, puede observarse en el estado del manuscrito, que forma parte de un proyecto abandonado: faltan casi todas las ilustraciones, no fue guillotinado, estuvo desencuadernado durante un período considerable de tiempo, etc. No debe sorprendernos, en cambio, el interés de Jaime II por un texto como *La Gran Conquista de Ultramar*. Hay que tener en cuenta, en primer lugar, sus aspiraciones maritales con la reina de Chipre, sus amistades con los reyes de Jerusalén y sus relaciones, en general, con el Imperio Bizantino. Tampoco debemos olvidar, en segundo lugar, la importancia que todo

²⁶ J.E. Martínez-Ferrando, *Pere de Portugal*, p. 165 advierte que la biblioteca del Condestable estaba compuesta de algunos libros que el monarca se hizo traer de Portugal y, especialmente, de los que poseyó Carlos de Viana e inmediatamente adquirió de sus acreedores o confiscó a los rebeldes juanistas durante la guerra civil catalana.

²⁷ Archivo de la Corona de Aragón, Canc., reg. 241, fol. 122r. El documento ha sido publicado por A. Giménez Soler, *Don Juan Manuel. Biografía y estudio crítico*, [Real] Academia Española, Zaragoza, 1932, p. 439; J.E. Martínez Ferrando, *Jaime II de Aragón. Su vida familiar*, II, CSIC, Barcelona, 1948, doc. 131; y A. Ballesteros-Beretta, *Alfonso X, el Sabio*, El Albr, Barcelona, 1984, p. 310.

²⁸ Archivo de la Corona de Aragón, Canc., reg. 241, fol. 227v. Tomamos el texto de J.E. Martínez-Ferrando, *Jaime II de Aragón*, II, doc. 162.

esto tenía como justificación de la política expansionista que el monarca aragonés desarrollaba en el sur de Italia en contra de los Anjou.²⁹

Detenernos en la factura y en la historia de *J* nos ha permitido penetrar en el secreto del taller donde se elaboró y sorprender a los artesanos con las manos en el libro, paso a paso, desde el primero de todos, aquel que exigía pulir el pergamino con toda la destreza que su formación les permitía, hasta el último que de ellos dependía, la ilustración, que abandonaron en el cuarto folio, postergando con ella la ambición que alumbró el proyecto. En medio, como era habitual, tendría lugar el pautado a bifolio extendido, elemental y en ocasiones ejecutado con impericia; el doblado de los bifolios en pliegos de a cuatro, más un par de cuadernos irregulares donde debió calcularse mal la porción de texto a ellos reservada; la distribución de los espacios que debían contener las ilustraciones, llevada a cabo por un maestro que velaría para que texto e imagen estuvieran en perfecta concordancia; la copia del texto, lenta y laboriosa, que debieron llevar a cabo varios amanuenses simultáneamente, cada uno de los cuales con sus cuadernos asignados, que luego se ordenaron por medio de reclamos (parece que la coordinación entre estos equipos, como ya hemos sugerido, falló en más de una ocasión); y, finalmente, la iluminación de las rúbricas, las capitales y los calderones, primero mediante una bellísima tinta roja, luego mediante tinta azul. Sin iluminar, sin foliar, sin encuadernar y probablemente sin guillotinar, a la muerte de Fernando IV, en 1312, el manuscrito pronto despertó el interés de Jaime II de Aragón, y cabe la posibilidad de que, también pronto, el volumen cayera en sus manos.

La historia que sigue luego es más evidente. Durante el siglo XV, según hemos tenido ocasión de ver, fue bellamente encuadernado, aunque no sabemos si por don Pedro de Portugal o por don Carlos de Viana, y ello sí, como todo indica, este último lo tuvo en su poder. Desde la muerte del monarca catalán hasta el siglo XVI nada sabemos. El manuscrito debió seguir en las manos aristocráticas para las que fue concebido, hasta llegar a los anaqueles del Conde de Ribagorza y, de heredero en heredero, a los del Conde de Guimerá, quien exhibía su orgullo nobiliario en las anotaciones que salpican hoy el códice. De la casa de Ribagorza pasó a la de Guimerá; de la de Guimerá a la de Híjar, y de ahí a la Biblioteca Nacional, donde ingresaría en 1735, previa reencuadernación.

Por supuesto, no hemos pretendido agotar todos los datos que proporciona el estudio de *J*, pero sí aquellos que hemos considerado más valiosos para entender mejor la génesis

²⁹ Véanse solo J.E. Martínez-Ferrando, *Jaime II de Aragón*, I y II, y J. Nadal, «Un emperador de Bizancio, sobrino de Jaime II de Aragón (Genealogía de las vinculaciones dinásticas entre Bizancio y la Casa de Barcelona)», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras*, XXXIX (1983-1984), pp. 145-156.

